

Guayaquil, Marzo 31 del 2004.

Señores:

Accionistas de la Compañía
"HURIOS S.A."

De mis consideraciones:

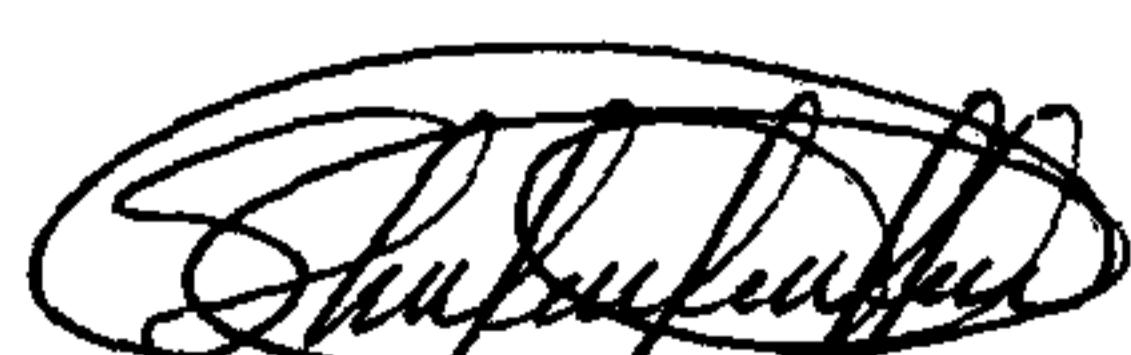
Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y como Comisario de "HURIOS S.A." presento el Informe Anual de las actividades financieras desempeñadas por la Empresa durante el Ejercicio Económico del 2.003.

Al revisar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General cortados al 31 de diciembre del 2.003, Libros Mayores, Auxiliares y Anexos, he verificado que se llevan de acuerdo a las disposiciones legales. Los Ingresos y Egresos guardan estricta relación con las anotaciones contables realizadas en los libros mayores y auxiliares de la Empresa.

El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una Utilidad de \$2.298,03 superior al año anterior, que ha permitido cubrir los gastos que se han originado. El Balance General en el Pasivo Corriente ha disminuido y el Patrimonio se ha incrementado por la utilidad obtenida..

No existiendo otro particular relevante que informarles, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. SHERY YUMBLA DE AVILES.
COMISARIO